

EDICTO

Nº Edicto: 16223

Carátula: 'KISNERMAN, MICAELA' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-02176-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6308

Texto del edicto:

La DRA. ANGELLA SOSA Jueza de Familia a cargo de la Unidad Procesal de Familia N ° 11, Secretaría a cargo de la Dra. Sandra Aramendia , con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en Calle San Luis 853 4ª piso de la ciudad de General Roca, Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, O.T.I.F. a cargo de la Secretaria Dra. Agustina Bagliani , hace saber que ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses en los autos caratulados: KISNERMAN, MICAELA S/ NOMBRE" EXPTE. NRO.RO-02176-F-2024 a los fines de la formulación de oposiciones a la solicitud de la Sra. KISNERMAN AKEMI YUKIO DNI: 44.325.659, las que podrán realizarse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación.
GENERAL ROCA, 30 de julio de 2024 .

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR SER TRÁMITE DE DEFENSORÍA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO.

PAULA PÉREZ

SUBCOORDINADORA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2024-001435